



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16533

30/08/2017

45579

**AUTOR/A:** PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### **RESPUESTA:**

De acuerdo con la información derivada del Registro de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), regulado por Orden/MEC de 16 de febrero de 1996, puede constatarse que en el periodo 2012-2016 no se produjeron inscripciones de OTRI con sede en la provincia de Badajoz.

En la actualidad existen 3 entidades inscritas en el Registro de Oficinas de Transferencia de Investigación con sede en la provincia de Badajoz. Son las siguientes:

- UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.  
Fecha de inscripción: 24 de abril de 1996.
- FUNDECYT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA.  
Fecha de inscripción: 31 de enero de 1997.
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO "EXTREMADURA".  
Fecha de inscripción: 14 de julio de 2004.

Madrid, 13 de noviembre de 2017